

Quito, 31 de marzo de 2008

Señores Accionistas

DISTRIBUCION Y RASTREO DEL ECUADOR DISTRISAT S.A.

Presente.-

De mi consideración.-

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario de la compañía **DISTRIBUCION Y RASTREO DEL ECUADOR DISTRISAT S.A.**, correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del año 2007

He revisado los asientos contables de la compañía así como los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de la misma y se ha determinado realizar varios ajustes contables:

1. En la cuenta del activo realizable, en inventario en tránsito Equipos TDMA por el valor de USD. 43.631,00 se ha realizado las provisiones respectivas, ya que este inventario fue declarado en abandono en la CAE, esta decisión se la tomó por cuanto la tecnología de estos dispositivos ya no se va a utilizar en el Ecuador.
2. En la cuenta de otros activos, en gastos anticipados por inversión se procedió a revertir el valor de USD. 135.326,00 contra la cuenta de préstamos de accionistas, por cuanto no hay el justificativo contable.
3. En la cuenta de activos fijos, equipos de computación, mapas digitales y simcard, se procedió a revertir el valor de USD. 42.742,97 contra la cuenta de préstamos de accionistas, por cuanto no hay los justificativos contables.

Una vez realizados estos ajustes se cumple con las normas de los principios contables generalmente aceptados, así como con las disposiciones legales vigentes.

Las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital de compañía, incurriendo en causal de disolución de la misma, por lo que se ha sugerido finiquitar el incremento de capital que se encuentra pendiente y que el accionista la Sra. Isabel María Diez Ponce, aplique los valores que se encuentran en cuentas por pagar accionistas contra las pérdidas de años anteriores, para que con estas dos acciones poder salir del causal de disolución de la compañía.

La pérdida operacional existente se debe a que no se lograron conseguir los objetivos en las ventas, ya que ha llevado mucho tiempo poder lograr introducir el dispositivo de rastreo satelital vehicular en el mercado, por la fuerte competencia. Se espera obtener mejores resultados ya que se logró firmar un convenio la empresa Importadora Andina S. A., quienes mediante esta alianza se convierten en puntos estratégicos de instalación a nivel nacional, también se logró obtener las aprobaciones de las compañías de seguros y entidades financieras y entes relacionados con la comercialización de los equipos de rastreo satelital vehicular.

Considero que el desarrollo de los negocios de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las normas de una buena administración, tomando en cuenta el hecho de que la compañía fue constituida en el mes de mayo del año 2005 y que principalmente la liquidez que poseía la compañía gracias a los fondos entregados por uno de los accionistas y a un préstamo obtenido por la misma, se dedicó esencialmente a la introducción de la empresa en el mercado automotriz, importación de los dispositivos, compra de equipos de computación y a gastos operacionales, entendiéndose por éstos a la planificación, administración, pago de personal, investigación, publicidad, etc.

Por lo dicho, la compañía mantiene una situación económica de pérdida que con las proyecciones realizadas se convertirá en una situación económica estable, pese a la crisis generalizada económica y moral por la que atravesó el país en el año anterior.

La compañía no ha incurrido en endeudamiento con el sistema financiero por los motivos de conocimiento general, ya que esa decisión hubiere ocasionado mayores pérdidas a la misma. Es considerable el hecho de que la compañía no ha tenido mayor actividad que la eventual, en razón a la situación crítica que vivía el país en el año anterior y la fecha de su constitución legal.



ALVARO VALENCIA C.
COMISARIO

DISTRIBUCION Y RASTREO DEL ECUADOR DISTRISAT S. A.